



CIRCULAR SAR DNTH 029- 2021



A todo el personal del Servicio de Administración de Rentas se les **COMUNICA:** Que el miércoles 15 de septiembre del 2021, no se laborará ya que es Feriado Nacional donde se conmemora el día de la Independencia, se exceptúan aquellos colaboradores que por la naturaleza de sus funciones deberán continuar laborando según las indicaciones de sus jefes inmediatos.

Se retornará a labores el día 16 de septiembre del 2021 en el horario habitual.

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de septiembre del 2021


Abog. Ana Florencia Meza
Directora Nacional de Talento Humano


